



ACTA MUNICIPAL DE LA SESIÓN ORDINARIA N°201-2023

PERÍODO 2020-2024

1 Acta ordinaria número doscientos uno, celebrada por el Concejo Municipal de la
2 Municipalidad de Los Chiles en la Sala de Sesiones, el martes cuatro de abril del año
3 dos mil veintitrés, al ser las ocho horas con treinta minutos, con la asistencia de los
4 siguientes miembros del Concejo Municipal. -----

MIEMBROS PRESENTES

5
6 Presidente Municipal: Yenner Cáceres Soto. Regidores Propietarios: Danilo Guillen
7 Miranda; Marcos Antonio Sánchez Fonseca; Mardeluz Obando González y Olivier
8 Gamboa Rodríguez. Regidores Suplentes: Gilbert Lara González, Katherine Rivera
9 González y Marlene Duarte García. Síndicos Propietarios: Carlos Cárdenas
10 Valladares, Jenny María Torres Barrera, Eliecer Gaitán Alvarado y María Juleisi
11 Delgado Cabezas en ausencia del Síndico Propietario Mauricio González Rodríguez.
12 Alcalde Municipal, Jacobo Guillen Miranda. Secretaria del Concejo Municipal:
13 María Yamileth Palacios Taleno. -----

MIEMBROS AUSENTES SIN JUSTIFICACIÓN

14
15 Regidor Suplente: Abraham Quintanilla Espinoza. Síndico Propietario: Mauricio
16 González Rodríguez. Síndicos Suplentes: Manuel Ruiz Salas, Jessy González Díaz.
17 y Evelyn Taleno Leitón -----

ATENCIÓN A VISITAS

18
19 Ernestina Jiménez González, Ingrid Ramirez Chacón, Miguel Padilla, Todos de la
20 Junta Salud Los Chiles. Eliecer García Mora de la Asociación Deportiva de Judo.
21 Antonia Sandino Solaris y Andrés Irigoyen de Fuerza Pública de Los Chiles. -----

CAPÍTULO I

REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

22
23
24 **ARTÍCULO 1:** Comprobación de quórum y lectura del orden del día de la sesión
25 ordinaria N°201-2023, con los siguientes puntos: Oración; Aprobación de Acta
26 Anterior; Lectura de Correspondencia; Atención a Visitas; Mociones de Regidores,
27 y Alcalde; Asuntos Varios y de Trámites Urgentes; Informes de Comisión y Cierre.
28 **ACUERDO N°001.** Se da lectura al orden del día de la sesión ordinaria N°201-2023,
29 y se aprueba con la modificación para adicionarle la visita de la Junta de Salud Los
30 Chiles. **Aprobado Definitivamente, en Firme con cinco votos positivos** -----



Acta de la sesión ordinaria N°201 celebrada el martes 04 de abril del año 2023

1 **ARTÍCULO 2:** Oración realizada por el regidor Danilo Guillen Miranda. -----

2

CAPÍTULO II

3

LECTURA Y APROBACIÓN DE ACTA ANTERIOR N°199-2023

4

ARTICULO 3: Se da lectura al acta ordinaria N°199-2023, celebrada el martes 28
5 de marzo del 2023, seguidamente el presidente la someta a votación. -----

6

ACUERDO N°002. Se aprueba el acta de la sesión ordinaria N°199, celebrada el
7 martes 28 de marzo del 2023, sin observaciones o correcciones. **Aprobada**
8 **Definitivamente en Firme con cinco votos positivos y uno negativo.** -----

9

CAPÍTULO III

10

CUERPO DEL ACTA QUE CONTIENE

11

Lectura de Correspondencia; Atención a Visitas; Mociones de Regidores, y Alcalde;
12 Asuntos Varios y de Trámites Urgentes; Informes de Comisión y Párrafo de cierre.

13

ARTICULO 4: Lectura de Correspondencia. -----

14

A)- Se da lectura al oficio N° DRESC-SEC10-0026-03-2023 de fecha 24 de marzo
15 del 2023, enviado por le MSc. Javier Vargas Soto, Supervisor de Centros Educativos,
16 Circuito 10 Pavón – El Amparo. Asunto: solicitud de nombramiento de un miembro
17 de la Junta de Educación de la Escuela Pavón, Código 1559, esto por motivo de
18 renuncia del señor Pascual Adán Sosa Acevedo, Cédula 204290106. -----

19

ACUERDO N° 003. El Concejo Municipal por decisión unánime acuerda: 1)-

20

Nombrar a la señora Olga Alejandra Venegas Castro, Cédula 1-1391-0566, como
21 miembro de la Junta de Educación de la Escuela Pavón, Código 1559, nombramiento
22 que rige a partir de su juramentación y vence el 04 de julio del 2025, según

23

Certificación N°0657-2022 del MEP. **2)-** Conforme a lo dispuesto en el artículo 44

24

del Código Municipal, se dispensa el presente acuerdo de trámite y dictamen de
25 comisión. **Aprobado los dos puntos del presente acuerdo, Definitivamente y en**

26

Firme con cinco votos positivos. -----

27

B)- Se da lectura al oficio SM-0277-03-2023 de la Secretaría del Concejo Municipal

28

de fecha 30 de marzo de 2023. Asunto: se comunica la juramentación de dos

29

miembros de la Junta Administrativa del Colegio Técnico Profesional de Los Chiles,

30

realizada por el Síndico Carlos Cardenas Valladares, Concejo Municipal Los Chiles.



Acta de la sesión ordinaria N°201 celebrada el martes 04 de abril del año 2023

1 **ACUERDO N° 004. El Concejo Municipal por decisión unánime acuerda: 1)-**

2 Dar por conocida la juramentación de los señores; Juan José Ortiz Fonseca, Cédula
3 203290831 y Wendy Paola Carmona Jarquín, Cédula 208050243, Como miembros
4 de la Junta Administrativa del Colegio Técnico Profesional Los Chiles, Código 4177,
5 realizada el jueves 30 de marzo del 2023, al ser las dieciséis horas con treinta minutos
6 en la Sala de Sesiones de la Municipalidad de Los Chiles. 2)-. Conforme a lo
7 dispuesto en el artículo 44 del Código Municipal, se dispensa el presente acuerdo de
8 trámite y dictamen de comisión. **Aprobado los dos puntos del presente acuerdo,**
9 **Definitivamente y en Firme con cinco votos positivos.** -----

10 C)-. Se da lectura al Oficio DRESC-SCE08-ES-020-2023 de fecha jueves 30 de
11 marzo del 2023, enviada por la Licda. Seidy María Medina Solano, Directora de la
12 Escuela Santiago, Circuito 08, San Carlos. Asunto: solicitud masiva a Junta de
13 Educación de La Escuela Santiago, Los Lirios, Los Chiles. -----

14 **ACUERDO N° 005. El Concejo Municipal por decisión unánime acuerda:**
15 trasladar a la Comisión de Asuntos Sociales y Comisión de Asuntos Jurídicos el
16 Oficio DRESC-SCE08-ES-020-2023 de fecha jueves 30 de marzo del 2023, para que
17 brinden su análisis y recomendaciones al Concejo Municipal. **Aprobado**
18 **Definitivamente y en Firme con cinco votos positivos.** -----

19 D)-. Se da lectura al Registro de Intervención N°400928-2022-RI, que al contestar
20 referirse al Oficio N°02775-2023-DHR de fecha 27 de marzo del 2023, enviado por
21 la MSc. Hazel Díaz Meléndez, Directora de Gobernanza Pública. Asunto:
22 recordatorio de recomendación del caso de la señora Valentina Montalbán
23 Chamorro, Cédula 202090273. -----

24 **ACUERDO N° 006. El Concejo Municipal por decisión unánime acuerda: 1)-**
25 Dar por conocido el Registro de Intervención N°400928-2022-RI, enviado por la
26 Defensoría de Los Habitantes, referente al caso de la señora Valentina Montalbán
27 Chamorro, Cédula 202090273 y se queda a espera de las gestiones que realizará la
28 Administración Municipal. 2)-. Conforme a lo dispuesto en el artículo 44 del Código
29 Municipal, se dispensa el presente acuerdo de trámite y dictamen de comisión.
30 **Aprobado los dos puntos del presente acuerdo, Definitivamente y en Firme.** ---



Acta de la sesión ordinaria N°201 celebrada el martes 04 de abril del año 2023

1 E)- Se da lectura a la nota de fecha 29 de marzo del 2023, enviada por la Ing. Diana
2 Korte Leiva, Consultora, Programa Red Vial Cantonal II -MOPT-BID. Asunto:
3 solicitud de cambio de fecha de reunión por compromisos impostergables del
4 Gerente, Directora del Área y Director de la GIZ de la Unidad Ejecutora del
5 Programa. -----

6 **ACUERDO N° 007. El Concejo Municipal por decisión unánime acuerda: 1)-**
7 Brindar espacio en mesa de trabajo a los representantes de la Unidad Ejecutora del
8 Programa de la Red Vial Cantonal II MOPT-BID, para el **jueves 25 de mayo del**
9 **2023. Hora: 9.30am.** Lugar: sala de sesiones del Concejo Municipal. Objetivo:
10 establecer diálogo sobre el Proyectos PRVC-II MOPT/BID, Convenio
11 Subcomponente de Microempresas de Mantenimiento por Estándares Comunitarias
12 (MMEC). 2)- Se invita al Ing. Jacobo Guillen Miranda, Alcalde Municipal y al
13 Abogado Municipal a la mesa de trabajo antes mencionada. 3)-. Conforme a lo
14 dispuesto en el artículo 44 del Código Municipal, se dispensa el presente acuerdo de
15 trámite y dictamen de comisión. **Aprobado los tres puntos del presente acuerdo,**
16 **Definitivamente y en Firme con cinco votos positivos.** -----

17 F)- Se da lectura al oficio 005-2023-DLMLCH de fecha 29 de marzo del 2023,
18 enviado por el Lic. Juan Abel Beteta Ocampos, del Departamento Legal de la
19 Municipalidad de Los Chiles. Asunto: remisión del refrendo legal para el
20 Reglamento de Gastos Fijos de la Municipalidad de Los Chiles. -----

21 **ACUERDO N° 008. El Concejo Municipal por decisión unánime acuerda:**
22 trasladar el oficio 005-2023-DLMLCH, que contiene el refrendo legal del
23 Reglamento de Gastos Fijos de la Municipalidad de Los Chiles, a la Comisión de
24 Asuntos Sociales y Comisión de Asuntos Jurídicos, para que brinden su análisis y
25 recomendaciones al Concejo Municipal. **Aprobado Definitivamente y en Firme**
26 **con cinco votos positivos.** -----

27 G)- Se da lectura al Oficio AMLCH.2023.03.0215 de fecha 24 de marzo del 2023,
28 enviado por el Ing. Jacobo Guillen Miranda, Alcalde Municipal. Asunto: custodia y
29 plaqueo de activos del CCPJ Los Chiles. -----

30 **ACUERDO N° 009. El Concejo Municipal por decisión unánime acuerda: 1)-**



Acta de la sesión ordinaria N°201 celebrada el martes 04 de abril del año 2023

1 Se da por conocido el Oficio AMLCH.2023.03.0215 de fecha 24 de marzo del 2023.

2 Asunto: custodia y plaqueo de activos del CCPJ Los Chiles. 2)-. Conforme a lo
3 dispuesto en el artículo 44 del Código Municipal, se dispensa el presente acuerdo de
4 trámite y dictamen de comisión. **Aprobado los dos puntos del presente acuerdo,**
5 **Definitivamente y en Firme, con cinco votos positivos.** -----

6 **H)-** Se da lectura a la nota de fecha 28 de marzo del 2023, enviado por el señor Luis
7 Fernando Morera Castillo, Cédula 203970718. Asunto: solicitud de información del
8 funcionario Isaac Vargas Víctor, Inspector Municipal por intervención a vivienda
9 acompañado de los funcionarios del Ministerio de Salud. -----

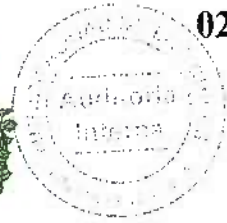
10 Marcos Sánchez Fonseca, Regidor: expresa, otra vez llega queja sobre este señor, no
11 es la primera ya hemos recibido varias, Luz Miriam ya había hecho una, no se si
12 realmente el tiene la potestad para hacer lo que hace, porque la gente presenta sus
13 documentos, se que quien es mandado no es culpado, pero también un inspector debe
14 de saber hasta donde lo va a cubrir la ley, por parte del Concejo no podemos hacer
15 nada, pero si realmente me gustaría que se haga una investigación de este señor y
16 cual es el abuso de la autoridad. -----

17 Jacobo Guillen Miranda, Alcalde Municipal: responde, a mi me llego esa nota,
18 vamos hacer las investigaciones del caso. Ese tema es del Ministerio de Salud y a él
19 lo invitaron para que los acompañar hacer esa diligencia. En cuanto a los otros
20 asuntos que han denunciado a Isaac acá los hemos analizado y en todos los casos él
21 ha tenido la razón y ha actuado conforme la ley, lo que pasa que la gente se molesta
22 cuando se solicita un plano constructivo o cuando la gente esta construyendo mas de
23 lo que dicen los permisos y en los otros casos con el OIJ y Fuerza Pública, también
24 el lo ha hecho a derecho, desgraciadamente los inspectores son los cae mal y
25 continuan viniendo denuncia en contra de ellos, porque ese es el trabajo de ellos
26 de regular las diferentes actividades comerciales, este caso lo vamos analizar con el
27 abogado para ver hasta donde Isaac está involucrado, por ahí andan diciendo que yo
28 lo mande, yo ni cuenta me doy de lo que pasa en la calle y andan tratando de mezclar
29 la politica con esta situación, por ahí sé que la gente de Pavón anda molesta conmigo
30 de que fui yo quien mando a decomisar eso, lo digo públicamente, desconocía del



Acta de la sesión ordinaria N°201 celebrada el martes 04 de abril del año 2023

- 1 tema y me di cuenta hasta el día que Jenny me comento algo acá, porque uno anda
2 en un montón de cosas. -----
- 3 Marcos Sánchez Fonseca, Regidor: agrega, con el respeto que usted se merece señor
4 alcalde, no me interesa andar haciendo política, porque no tengo interés. Hace días
5 usted me viene diciendo que la política y usted sabe que realmente estoy aquí porque
6 al final el que venía dijo no, y me toco estar a mi aquí, y al decir yo que el que es
7 mandado no es culpado, es porque es empleado. -----
- 8 Jacobo Guillen Miranda, Alcalde Municipal: responde, vea don Marcos y no lo digo
9 por usted, al que le caiga el guante que se lo plante, pero si la misma compañera dice
10 que en Pavón andaban diciendo que yo había ido hablar con Luis Fernando para que
11 me ayudara en la política y como el no me había querido ayudar yo le había mandado
12 al Ministerio de Salud y al inspector, yo no necesito eso y tampoco necesito andar
13 cuestionando a nadie para que me acompañe en una campaña política, conste que yo
14 no estoy aspirando a nada, soy liberacionista y voy apoyar a la fracción de mi partido,
15 pero no de esa forma. -----
- 16 Jenny Torres Barrera, Síndica del Amparo: expresa, agradezco a Jacobo que haya
17 aclarado eso, porque antes de todo lo hable con él, porque hay cosas que uno aprueba
18 y desaprueba, y esos fueron los comentarios que se dieron el día del allanamiento,
19 que el dijo que el era mandado.-----
- 20 **ACUERDO N° 010. El Concejo Municipal por decisión unánime acuerda: 1)-**
21 Se da por conocida la nota de fecha 28 de marzo del 2023, enviado por el señor Luis
22 Fernando Morera Castillo, Cédula 203970718. Asunto: solicitud de información del
23 funcionario Isaac Vargas Víctor, Inspector Municipal, esto por ser una copia para el
24 Concejo Municipal. 2)-. Conforme a lo dispuesto en el artículo 44 del Código
25 Municipal, se dispensa el presente acuerdo de trámite y dictamen de comisión.
26 **Aprobado los dos puntos del presente acuerdo, Definitivamente y en Firme, con**
27 **cinco votos positivos.** -----
- 28 **D)-** Se da lectura a la nota de fecha 29 de marzo del 2023, de la Asociación de
29 Desarrollo de Caño Castilla San Pablo. Asunto: solicitud de reservación de fechas
30 para el 06 y 07 de mayo del 2023, para la realización de actividades dentro del campo



Acta de la sesión ordinaria N°201 celebrada el martes 04 de abril del año 2023

1 ferial. -----

2 **ACUERDO N° 011. El Concejo Municipal por decisión unánime acuerda: 1)-.**

3 Aprobar la reservación de fechas para los días 06 y 07 de mayo del 2023, para la
4 realización de actividades dentro del campo ferial de la Asociación de Desarrollo de
5 Caño Castilla San Pablo, con el entendido de que deben de presentar en tiempo y
6 forma todos los documentos correspondientes de ley para desarrollar la actividad. 2)-
7 . Conforme a lo dispuesto en el artículo 44 del Código Municipal, se dispensa el
8 presente acuerdo de trámite y dictamen de comisión. **Aprobado los dos puntos del
9 presente acuerdo, Definitivamente y en Firme, con cinco votos positivos.** -----

10 **J)-** Se da lectura al Oficio AL-CE-23167-0081-2023 de fecha 28 de marzo del 2023,
11 enviado por la Licda. Cinthya Diaz Briceño, jefa de Área de Comisiones
12 Legislativas. Asunto: solicitud de criterio del Proyecto de Ley con Expediente
13 N°23.436 “LEY DE TRANSFORMACIÓN DEL INSTITUTO MIXTO DE
14 AYUDA SOCIAL EN EL INSTITUTO DE DESARROLLO HUMANO E
15 INCLUSIÓN SOCIAL”. -----

16 **ACUERDO N° 012. El Concejo Municipal por decisión unánime acuerda:**
17 trasladar a la Comisión de Asuntos Sociales el Proyecto de Ley con Expediente
18 N°23.436, para que brinden su análisis y recomendaciones al Concejo Municipal.
19 **Aprobado Definitivamente y en Firme con cinco votos positivos.** -----

20 **K)-** Se da lectura al Oficio AL-CPAJUR-2926-2023 de fecha 28 de marzo del 2023,
21 enviado por la Licda. Marcia Valladares Bermudez, Jefa de Área de Comisiones
22 Legislativas. Asunto: solicitud de criterio del Proyecto de Ley con Expediente
23 N°23.449 “LEY DE PROMOCIÓN DE DENUNCIAS Y PROTECCIÓN DE LAS
24 PERSONAS DENUNCIANTES Y TESTIGOS DE ACTOS DE CORREUPCIÓN
25 CONTRA REPRESALIAS LABORALES”. -----

26 **ACUERDO N° 013. El Concejo Municipal por decisión unánime acuerda:**
27 trasladar a la Comisión de Asuntos Jurídicos el Proyecto de Ley con Expediente
28 N°23.449, para que brinden su análisis y recomendaciones al Concejo Municipal.
29 **Aprobado Definitivamente y en Firme con cinco votos positivos.** -----

30 **L)-** Se da lectura al Oficio AL-CPASOC-0866-2023 de fecha 29 de marzo del 2023,



Acta de la sesión ordinaria N°201 celebrada el martes 04 de abril del año 2023

1 enviado por la Licda. Ana Julia Araya Alfaro, jefa de Área de Comisiones
2 Legislativas. Asunto: solicitud de criterio de Ley con Expediente Legislativo
3 N°23.424 “LEY ORGÁNICA DEL MINISTERIO DE DEPORTE Y LA
4 RECREACIÓN”. -----

5 **ACUERDO N° 014. El Concejo Municipal por decisión unánime acuerda:**
6 trasladar a la Comisión de Asuntos Sociales el Proyecto de Ley con Expediente
7 N°23.424, para que brinden su análisis y recomendaciones al Concejo Municipal.

8 **Aprobado Definitivamente y en Firme con cinco votos positivos.** -----

9 **M)**- Se da lectura a la nota de fecha 02 de abril del 2023, enviada por el señor Rafael
10 Acuña Ramirez, Presidente de la Asociación de Desarrollo Integral de San Jorge.

11 Asunto: solicitud de dos licencias temporales de licores para ser explotadas en el
12 campo ferial de la ADI para los días del 14 al 17 de abril del 2023. -----

13 **ACUERDO N°015. El Concejo Municipal por decisión unánime acuerda: 1)-.**

14 Aprobar dos Licencias Temporales Clase B1 y Clase B2, a la Asociación de
15 Desarrollo Integral de San Jorge de Los Chiles, para ser explotadas dentro del campo
16 ferial de dicha asociación, para la realización de las fiestas populares, para los días
17 del 14 de abril al 17 de abril del año 2023. Cada licencia debe de explotarse dentro
18 del horario y las condiciones que establece la Ley de Regulación y Comercialización
19 de Bebidas con Contenido Alcohólico, N° 9047 y su Reglamento. De no respetarse
20 las condiciones, las licencias quedaran inmediatamente revocadas. 2)-. Notificar el
21 acuerdo a la Alcaldía Municipal para que a través del Departamento que corresponde
22 realice los trámites pertinentes y extiendan las licencias a la ADI de San Jorge. 3)-.
23 Conforme a lo dispuesto en el artículo 44 del Código Municipal, se dispensa el
24 presente acuerdo de trámite y dictamen de comisión. **Aprobado los tres puntos del
25 presente acuerdo, Definitivamente y en Firme con cinco votos positivos.** -----

26 **ARTICULO 5:** Atención a Visitas. -----

27 Jenny Torres Barrera, Síndica: explica, el motivo que estén hoy acá los miembros de
28 la Junta de Salud es por la moción que presente la semana pasada, para oponernos al
29 cierre de la cartera de proyectos de la CCSS, no se si se dieron cuenta que todos los
30 proyectos del cantón de Los Chiles quedaron cerrados, entre esos la sala de urgencias



Acta de la sesión ordinaria N°201 celebrada el martes 04 de abril del año 2023

1 La idea es presentar la moción, pero también a que ellos expongan un poco de lo que
2 esta sucediendo. -----

3 Presidente Yenner Caseres Soto, propone tomar acuerdo para recibir en el punto de
4 atención a visitas a la Junta de Salud. -----

5 **ACUERDO N°016. El Concejo Municipal por decisión unánime acuerda: 1)-**

6 Recibir a los señores Ernestina Jiménez González, Ingrid Ramírez Chacón, Miguel
7 Padilla, de la Junta de Salud Los Chiles e incluirlo en el punto de atención a visitas.

8 **2)-** Conforme a lo dispuesto en el artículo 44 del Código Municipal, se dispensa el
9 presente acuerdo de trámite y dictamen de comisión. **Aprobado los dos puntos del**
10 **presente acuerdo, Definitivamente y en Firme con cinco votos positivos.** -----

11 **A)-** Se recibe a los señores Ernestina Jiménez González, Ingrid Ramírez Chacón,
12 Miguel Padilla, Todos de la Junta de Salud Los Chiles. -----

13 Ernestina Jiménez González, Integrante de Junta de Salud LCH: expone, estamos
14 acá porque hay una emergencia nacional, porque son cincuenta y resto de proyectos
15 que sacaron del portafolio y que no se van a llevar a cabo. Hace como quince días
16 que Jenny iba a presentar una moción, pero en esa semana ubo una reunión con
17 personas de la Asamblea Legislativa y ahí la presidenta ejecutiva dijo que todos los
18 proyectos se iban a llevar a cabo, entonces todo mundo feliz, pero al día siguiente
19 hace otra cosa y no hay razón alguna por la cual suspendan los proyectos porque esta
20 el financiamiento, ustedes son consientes de que nosotros tenemos como quince años
21 aproximadamente de estar esperando esa remodelación de urgencias. Entonces nos
22 vemos en la obligación de presentarnos ante ustedes porque ustedes son la máxima
23 autoridad del Cantón de Los Chiles, para que ustedes se manifiesten en contra de la
24 medida que están tomado la presidencia ejecutiva. Yo le mande un mensaje al Ing.
25 Jacobo para ver si el se manifestaba como alcalde ante la Junta Directiva de la CCSS
26 y de la Presidenta Ejecutiva y le pedí que me enviara copia de la nota que enviara
27 para llevar documentos de las gestiones que nosotros como junta estamos haciendo,
28 no se que paso, es por esa la razón del porque estamos hoy acá. -----

29 Miguel Padilla, Presidente de la Junta de Salud LCH: expone, realmente estamos
30 preocupados de que vamos a hacer sin presupuesto y sin el desarrollo del Ebais que



Acta de la sesión ordinaria N°201 celebrada el martes 04 de abril del año 2023

1 tenemos acá cerca por la escuela y el lote que se iba a buscar para construir en El
2 Parque y un montón de cosas que se tenían en proyecto y como dice Ernestina el
3 dinero esta, solo que no lo quieren dar. La junta de salud estamos muy contentos
4 porque la gestión administrativa es otra y es más ágil y efectiva. La situación de salud
5 es mas complicada, infraestructura versus demanda, los Ebais cada día están mas
6 llenos, se necesita mas espacio, equipo y si no hay presupuesto, no hay nada de eso,
7 por eso estamos hoy acá para solicitar su ayuda para que se manifiesten ante la
8 Dirección Ejecutiva de la CCSS. -----
9 Ernestina Jiménez González, Integrante de Junta de Salud LCH: expresa, si quiero
10 que les quede claro a ustedes, es que este gobierno nos quiere privatizar la Caja y
11 nosotros tenemos que defender lo social, las juntas de salud a nivel de todo el país
12 estamos dispuestos a que si tenemos que ir a manifestarnos a todas las calles de San
13 José allá vamos a ir, nos estamos organizando porque creemos que ya es hora que
14 nosotros despertemos, y también les hacemos el llamado a ustedes, porque esto viene
15 pasando desde hace un mes y ustedes no se han manifestado. Nosotros tenemos en
16 proyecto abrir el hospital de día, en el hospital de Los Chiles ¿Qué es el hospital de
17 día? Ejemplo; hay un paciente que hay que aplicarle antibiótico por ocho días, no es
18 necesario tenerlo ocupando ahí una cama durante ocho días, si no que le van a dar
19 unas dos horas para suministrarle el medicamento. Nosotros así no vamos a poder
20 seguir desarrollando el hospital, como lo mencionaba Don Marcos en la sesión
21 pasada, nosotros debemos de exigir para que nos den, porque siempre a Los Chiles
22 nos dejan rezagados, hay que pedir mas equipo, tenemos muchas proyecciones, pero
23 así con esta situación se esta complicando. También quiero decirles que al momento
24 que tengamos que ir a la calle en San José queremos la presencia del Concejo
25 Municipal, en otras comunidades del país en estos momentos los concejo
26 municipales se están reuniendo con las juntas de salud porque están viendo el
27 problema serio que tiene el país. -----
28 Ingrid Ramírez Chacón, Miembro de la Junta de Salud: expone, este proyecto que se
29 tenia para Los Chiles era una gran bendición para todos sus habitantes, porque se iba
30 hacer más grande tanto los servicios como las mejoras y pueden venir otras plazas,



Acta de la sesión ordinaria N°201 celebrada el martes 04 de abril del año 2023

1 además de los beneficios que iba a traer, servicios de Rayos X, Servicio de
2 mamografías, se iba hacer mas grande el laboratorio, esto a nivel del hospital, acá
3 estamos por la población. -----

4 Mardeluz Obando González, Regidora, expresa, primero lo que debemos hacer es
5 tomar un acuerdo, como lo dijo Doña Ernestina somos la máxima autoridad en este
6 cantón y es nuestro deber, esos correos que usted le paso, enviárselos a la secretaria
7 del concejo y solicitar la información del porque se congelan esos proyectos y darles
8 seguimiento. -----

9 Jenny Torres Barrera, Síndica: expresa, para informar un poco, yo asistí a la reunión
10 regional de presidentes de junta, el tema es preocupante, de hecho se tomó la decisión
11 de llamar a todos los Diputados de la Provincia de Alajuela, a una mesa de trabajo,
12 posiblemente va hacer en San Carlos, Fortuna o Guatuso, donde se llevara a cabo
13 esa reunión para solicitar todo el apoyo, porque este es un problema que no solo a
14 Los Chiles esta afectando, si no es a nivel país. En cuanto a lo que recomendaba
15 Mardeluz, ya se le ha hecho la consulta y la caja no da respuesta, de cuales han sido
16 los motivos de retirar los proyectos del portafolio de inversión y no nos dan
17 respuesta, por eso necesitamos el apoyo del gobierno local y sí todas estas decisiones
18 que han tomado visualiza a una privatización de la caja. -----

19 Mardeluz Obando González, Regidora, expresa, yo se que ya han hecho esa
20 consulta, debemos de hacerla nosotros para ir dejando un precedente, porque a como
21 estamos en este país las cosas, hay que resolverlas de forma individual porque este
22 cantón tiene sus particularidades de que somos un cantón fronterizo. -----

23 Danilo Guillen Miranda, Regidor: expresa, agradecerles por la lucha que han venido
24 dando a honoren, el tema del nuevo Ebais y la remodelación del Hospital del área de
25 urgencias, este trabajo se viene haciendo desde hace años y que ahora vengan a decir
26 que no se va hacer es como una bofetada, quiero abogar por el trabajo que han venido
27 haciendo estas dos juntas, tanto la Junta de Salud como la Junta del Hospital y que
28 todos los regidores que estamos acá votemos a favor la moción que Jenny va a
29 presentar. Este problema no es solo a nivel cantonal, también es a nivel país, es un
30 tema de salud publica y con la salud no se juega nosotros merecemos respeto y como



Acta de la sesión ordinaria N°201 celebrada el martes 04 de abril del año 2023

1 Doña Ernestina, nosotros somos la máxima autoridad política de este cantón,
2 debemos de paramos firmes y no permitir que nos invisibilicen. -----

3 Marcos Sánchez Fonseca, Regidor: agradecerles porque hay gente que se preocupa
4 por nuestro cantón, lo que vamos a pedir es lo que necesitamos, lo que es nuestro,
5 pero para eso se necesita convocar a todo el cantón y creo que es importante invitar
6 a todos los que administran la caja del Gobierno central, hay que demostrarles que
7 el cantón de Los Chiles existe y que no es el cantón de hace varios años atrás. -----

8 Jacobo Guillen Miranda, Alcalde Municipal: expresa, Doña Ernestina en su
9 momento yo me pronuncie en contra de eso, como ustedes bien lo decían se ha
10 luchado para que esas dos obras sean una realidad en nuestro cantón, fuera de eso los
11 siete Diputados de la zona en conjunto con mi persona enviamos una nota a la
12 Presidencia Ejecutiva de la CCSS, solicitando una explicación del porque nos dejan
13 por fuera a nosotros siendo un cantón prioritario, donde los proyectos ya estaban
14 dentro del portafolio de inversión para el 2025, entonces estamos a la espera de la
15 respuesta de la presidencia ejecutiva de la caja. -----

16 Yenner Caseres Soto, Presidente: consulta, que pueden hacer ustedes como junta de
17 salud para cambiar el sistema de atención del público de la caja. -----

18 Ernestina Jiménez González, Integrante de Junta de Salud LCH: responde, nosotros
19 como junta recibimos quejas de los usuarios y cada mes nosotros nos reunimos con
20 el director y ahí se le da solución al problema, hemos tenido quejas en la atención de
21 emergencia, pero que la nota la hagan llegar a la Junta Salud. Ahorita vamos a
22 solucionar este problema, posteriormente vamos a venir nuevamente para solicitarles
23 el apoyo a ustedes porque desde hace dos años hay 20 plazas prioritarias y si esas 20
24 plazas prioritaria no se nos aprueba nosotros no podemos comenzar a funcionar el
25 Hospital de día y otros departamentos más porque tenemos escasas de personal. ----
26 Al ser las diez horas de la mañana se pasa a receso, al ser las diez horas con treinta
27 minutos se reinicia la sesión. -----

28 **B)-**. Se procede a recibir al señor Eliecer García Mora, de la Asociación Deportiva
29 de Judo. -----

30 Eliecer García Mora, Entrenador de Judo y Representante de Boxeo: expone, quiero



Acta de la sesión ordinaria N°201 celebrada el martes 04 de abril del año 2023

1 agradecerles por el espacio, también comunicarles algunos detalles, que siempre he
2 creído que debe de existir un dialogo, una comunicación abierta, como jefes
3 superiores y como administradores de fondos públicos en la cual nosotros nos
4 beneficiamos, es bueno dar a conocer un poco la historia del Judo, porque no es un
5 deporte tradicional en este cantón. El Judo llega a Costa Rica en 1955 por Don
6 Orlando Madrigal y llega a Los Chiles 65 años después, al no ser un deporte
7 tradicional tiene mucha resistencia todavía y muchos peros, pero la historia que
8 tenemos en el cantón de casi 200 medallas, eso demuestra que hemos roto ese muro
9 ahí y que estamos cumpliendo. En realidad, la filosofía del Judo es enseñar valores
10 para formar personas de bien, nosotros somos del criterio de que no hacemos nada
11 con los jóvenes con el pecho lleno de medallas, si no tienen un certificado del
12 colegio, no tienen un buen comportamiento social y no es una buena persona,
13 consideramos que el deporte debe de ser de una forma integral para formar personas
14 de bien. También queremos explicar al detalle sobre los torneos que es realmente
15 nuestra competencia, la federación nuestra de Judo realiza 14 torneos por año,
16 planificados, candelarizados por año, de esos catorce torneos nosotros escogemos
17 cinco, más que todo por los recursos, la distancia y las condiciones nuestras, en los
18 cuales, si queremos participar, participamos, sobre todo por fogueo para medir el
19 atleta, pero también por orientación del ICODER esa participación se mide en el
20 Rankin Nacional para eliminatorias de JDN, o sea que si un muchacho gana medalla
21 de oro va acumulando quinientos puntos, que eso le daría la oportunidad de clasificar
22 directamente a JDN cuando corresponden las eliminatorias, de ahí es de donde viene
23 la exigencia o la participación nuestra a dichos torneos, porque así nos vamos
24 midiendo y segundo nos vamos asegurando una posición a la clasificación de Juegos
25 Deportivos Nacionales (JDN). El año pasado tuvimos siete participantes, de esos
26 siete participantes, cinco sacaron medallas, sacamos la primera medalla de oro, una
27 de plata y 3 de bronce, realmente fue un éxito y el resultado de trabajo durante todo
28 un año, no es una casualidad tampoco. En cuanto a la historia de los torneos nosotros
29 queremos comunicarles a ustedes que a veces se desconoce o se compara y todas las
30 disciplinas son diferentes, en el caso nuestro salimos a las dos de la mañana y



Acta de la sesión ordinaria N°201 celebrada el martes 04 de abril del año 2023

1 regresamos a las once y media de la noche, porque son 250 atletas los que participan
2 cada día y 600 los fines de semana, eso nos da a nosotros situaciones difíciles mas
3 que todo con el transporte, la alimentación, o sea en la última que participábamos,
4 en el campeonato nacional no había recursos, que ese es otro tema que les vamos a
5 plantear a ustedes y lo que llevábamos era pinto con cuajada y tortilla, se comía en
6 la mañana, en la hora del almuerzo igual y ya para la noche no había, que tuvimos
7 que hacer al finalizar el torneo, de decirles a los muchachos que se durmieran en la
8 buseta porque no había más, eso es lamentable, de que no había pinto para esa hora.
9 Ese es un detalle de los torneos, un detalle que es bueno de que ustedes lo conozcan,
10 todas las disciplinas son diferentes como decimos y aun así ahí están los resultados.
11 El problema que tenemos es el transporte y la comida, entonces en el torneo del 15
12 y 16 de abril, que tenemos la Copa del Erizo, un torneo de categoría A, que después
13 de dos años y 4 meses los niños participan y no habían participado por los recursos
14 y entonces no podemos promocionar este deporte con los niños si no hay
15 competencia, la competencia es una Herramienta de Competición, en todos los
16 factores o en todos los índices, psicológicos, deportivos, tácticos sobre el desarrollo
17 de los niños, esperamos y vamos a ir a la copa del erizo y la más pequeñita tiene
18 cinco años y tiene que comer la mamá y obvio que esa niña debe de comer todos los
19 tiempos, nosotros queremos venir acá hacer un diálogo constante, honesto con
20 ustedes, para que ustedes conozcan, porque si ustedes no conocen la realidad pueden
21 a ver opiniones encontradas en una disciplina que le ha dado al cantón de los chiles
22 muchos méritos. Con relación a los 14 torneos que se hacen por año, nosotros
23 escogemos cuatro o cinco para participar. Acá la principal inquietud es el
24 presupuesto y sabemos que estamos en uno de los cantones más pobres, pero también
25 es deber de ustedes como gobierno local fiscalizar como se hacen las cosas. Yo
26 solicite esta audiencia para informarles de como se hacen en los juegos deportivos
27 nacionales, como participamos en los torneos, como los padres se incorporan, como
28 se hacen las cosas para poder participar, pero también es responsabilidad de ustedes,
29 donde el Comité de Deportes en los últimos 6 meses gasto 16 millones de colones y
30 no tuvo la preocupación o la prevención de dejar un fondo para los primeros tres



Acta de la sesión ordinaria N°201 celebrada el martes 04 de abril del año 2023

1 meses del año, es increíble que profesionales de la administración, no pudieran
2 visionar ese detalle, para que las diferentes disciplinas deportivas para poder
3 participar como debe de ser y de ahí una de las preocupaciones, de cómo el comité
4 hace ese gasto y nosotros tenemos que llevar a los niños comiendo pinto y cuajada,
5 y eso no es un pecado, nosotros no nos quejamos de eso, pero en realidad es que
6 habiendo recursos se están mal administrando, porque la mayoría de acá somos jefes
7 de familia o somos ya avanzados en edad, como decía Marcos un día, sabemos que
8 hay que planificar la plata, hay que planificar muy bien los recurso en estos tiempos
9 por que si no nos quedamos con las bolsas vacías y después aparecen necesidades
10 urgentes, la consideración es para ustedes para fiscalizar, con la Copa del Erizo
11 nosotros estamos iguales, haciendo rifas, vendiendo empanadas, solo la disciplina de
12 Judo y Boxeo celebros el día del deporte, ustedes lo ven en las redes, solo nosotros y
13 no es posible que aunque sea un cantón pobre otra vez tengamos que ir con el pinto
14 y la cuajada, no les pedimos pizza, pero por lo menos que haya un fondo del comité
15 o que ustedes por lo menos nos den la comida cruda y nosotros la cocinamos o que
16 nos ayuden con el transporte, nosotros resolvemos lo demás. Pero al no tener nada y
17 aun así les damos los resultados, pensamos que es injusto que los niños y jóvenes
18 vayan en esas condiciones, siempre dando lastima, este año pedimos en el torneo
19 permiso para vender frijoles allá, esa es la preocupación de Judo, los recursos, porque
20 no se direccionan correctamente, en este momento no tenemos comité, no sabemos
21 porque no se ha nombrado la persona, si estamos anuentes a la buena comunicación,
22 el dialogo y esperando que nunca pase nada malo. Sobre el boxeo, tiene dos años de
23 estar acá, lo estamos apoyando con las certificaciones de los entrenadores, ustedes
24 saben que en la administración de pacheco se dono un ring, ese ring costo cinco
25 millones de colones y era el principal activo del boxeo, no es lo mismo entrenar en
26 el piso que entrenar en el ring y aun así se les ha dado dos medallas de bronce al
27 cantón de Los Chiles. Los JDN no llegaron acá en el 2014 por casualidad, se hizo
28 para apoyar que los deportes que se realizan en el área metropolitana tomaran
29 posicionamiento en las áreas rurales y se vino mas que todo por el auge chileno, de
30 ahí que se saco la medalla de oro de Cesar Hurtado, entonces ya se tenia el ring y



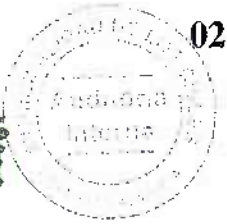
Acta de la sesión ordinaria N°201 celebrada el martes 04 de abril del año 2023

- 1 hoy nos hemos dado cuenta de que lastimosamente ese ring no existe y esta hecho
2 un basurero en la propiedad de Wilson soto, una propiedad privada, ahí están las
3 fotos si ustedes las quieren ver, pero es una lástima, cinco millones votados. En
4 cuanto a este ring de boxeo les solicitamos a ustedes de que se haga una investigación
5 y aquí si les solicitamos a ustedes como responsables del boxeo una investigación de
6 ese ring, nosotros lo anduvimos buscando porque pensábamos hacer una velada
7 boxística a nivel cantonal, el boxeo produce al igual que el futsal, pensábamos en
8 hacer una velada boxística con boxeadores nacionales, chilenos, nicaragüenses para
9 recaudar fondos y ahí esta votado en una propiedad privada, le consultamos al comité
10 de deportes y nos dicen que ellos no saben nada, es donde le hacemos el llamado a
11 ustedes señores con la cuestión de Judo y con la cuestión de ese ring, que tomen
12 cartas en el asunto y nos puedan ayudar, porque en estos momento hacer un ring no
13 baja de cinco millones de colones. El sábado entrenamos en el salón comunal pero
14 no es igual, ellos tienen que pegar en las cuerdas, deben de pegar en esos cuarenta y
15 dos metros para sentir que están en las cuerdas, entonces hacemos la solicitud al
16 Concejo para que tome cartas en el asunto y que la municipalidad nos pueda ayudar
17 por lo menos a recoger lo que hay ahí y en el polideportivo hay otra parte de ese ring
18 y lo demás no sabemos donde esta. -----
- 19 Mardeluz Obando González, Regidora: consulta, a mí me gustaría saber de los
20 recursos de 16 millones de colones que gastaron, usted nos podría decir en que
21 tiempo o en que gastaron esos recursos. -----
- 22 Eliecer García Mora, Entrenador de Judo y Representante de Boxeo: responde, hay
23 un dato que entrego el comité de deportes, eso se lo puedo pasar y les podemos decir
24 así honestamente y ustedes lo pueden ver, casi que se le pone camisetas a todos Los
25 Chiles y los uniformes que nos dieron para los Juegos Deportivos Nacionales, 24
26 horas después se estaban rompiendo, ahí en ese informe esta en que se gastaron los
27 recursos, la queja es como no se previo un fondo para atender los primeros tres meses
28 del año. -----
- 29 Mardeluz Obando González, Regidora: consulta, para los JDN, si le dieron recursos
30 el comité de deportes. -----



Acta de la sesión ordinaria N°201 celebrada el martes 04 de abril del año 2023

- 1 Eliecer García Mora, Entrenador de Judo y Representante de Boxeo: responde, sí,
2 pero no en las condiciones que nosotros queríamos, pero si nos dieron, acá lo que
3 nosotros estamos planteando es la mala distribución, de como se va a gastar ese
4 montón de dinero a fin de año y después tenemos que pasar hasta hoy sin ningún
5 cinco porque ellos no planificaron para los primeros tres meses y es la
6 responsabilidad de ustedes de verificar que fue lo que paso ahí en estos primeros tres
7 meses, porque tenían un contador de categoría A y cuando yo le solicite colaboración
8 a Félix me dijo que no tenían un cinco, que más bien tenían cuatrocientos mil colones
9 en rojo, pero yo le puedo pasar esa información, al igual que las fotos del ring, que
10 está ahí a la par del regalón. -----
- 11 Mardeluz Obando González, Regidora: expone, compañeros deberíamos solicitar
12 información sobre ese activo, que paso, porque esta en ese lugar. -----
- 13 Jacobo Guillen Miranda, Alcalde Municipal: expresa, Don Eliecer con respecto al
14 ring a mi me consulto Félix hace mas o menos un mes, mi respuesta fue que si no
15 sabían ellos menos yo, porque ellos son los del comité de deportes, si hay una parte
16 donde dice usted que el comité anterior lo colocaron ahí con la idea de que
17 practicasen en ese lugar pero al final no lo armaron y otra parte está ahí en el
18 polideportivo. En su momento yo me puse detrás de eso porque me llamo Rafa el de
19 la Federación de Boxeo pidiéndome cuentas de ese ring, que se lo había entregado
20 al presidente, creo que era Maynor Reyes, que fue cuando intentaron armarlo, porque
21 dice que en otros cantones lo ocupan, si aquí no lo ocupan, le dije a Félix que
22 revisáramos las bodegas pero a ciencia cierta no se sabe donde esta y si no sabe el
23 comité de deportes menos nosotros porque eso ha sido algo que han venido
24 manejando los comités de deportes anteriores. -----
- 25 Yenner Cáceres Soto, Presidente: consulta, lo que usted indica es que le dijeron que
26 no hay recursos para estos primeros tres meses y ustedes deben de participar. -----
- 27 Eliecer García Mora, Entrenador de Judo y Representante de Boxeo: responde,
28 nosotros entregamos el Plan de Trabajo Anual al Comité de Deportes, que es algo
29 que siempre se pide, porque la federación entrega el calendario en diciembre y
30 nosotros se lo entregamos con el plan de trabajo. Una de las primeras participaciones



Acta de la sesión ordinaria N°201 celebrada el martes 04 de abril del año 2023

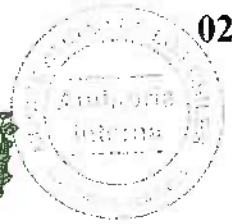
1 es al campeonato nacional que es de categoría A, Copa del Erizo, nosotros le dijimos
2 a Félix que con que nos iban ayudar y la respuesta es que no hay un cinco. -----

3 Jacobo Guillen Miranda, Alcalde Municipal: agrega, respecto a el desembolso en el
4 mes de abril le hacemos el primer deposito al Comité de Deportes, porque los
5 recursos se giran trimestralmente, ya que hasta finales de marzo hacemos la
6 liquidación presupuestaria y nos damos cuenta cuanto fue lo real que se recaudo y
7 con eso es que le giramos los recursos que le corresponde a ellos y no lo podemos
8 hacer de forma anticipada porque no sabemos cuales van hacer los ingresos reales. -

9 Yenner Cáceres Soto, Presidente: indica, en cuanto a los recursos girados en Juegos
10 deportivos nacionales, acá se presento una moción por un compañero, solicitándoles
11 al comité de deportes un informe de todo lo referente a JDN, pero al renunciar un
12 miembro ahorita están sin quorum. -----

13 Jacobo Guillen Miranda, Alcalde Municipal: indica, si bien el comité de deportes es
14 un brazo de la municipalidad, nosotros no nos podemos meter y decirles, vean denle
15 a la asociación equis cantidad, tal vez ahí sería que ellos debieron haber planificado
16 lo que ustedes iban ocupar en los primeros tres meses del año, también que el comité
17 de deportes siempre ha dependido solo de lo que da la municipalidad, ellos no
18 gestionan con la empresa privada o buscan como captar recursos de otra manera. Por
19 otro lado, acá han venido otras disciplinas a decir que no les han girado lo que debían
20 de girarles el comité de deportes, siempre he visto que de acuerdo al miembro del
21 comité de deportes que si hay un hijo de ellos participando en alguna disciplina, se
22 enfocan a esa para darle mas recursos donde participan familiares de ellos, es una
23 critica que yo siempre he hecho y no ha habido forma de revertirla, de ahí a buena
24 hora que el concejo esta solicitando ese informe de cuanta fue la inversión que
25 hicieron por cada disciplina en juegos deportivos nacionales y las disciplinas que no
26 fueron, nosotros somos fiscalizadores y no podemos imponerles a ellos, si nosotros
27 les hemos dicho a ellos que distribuyan los recursos de una manera equitativa. -----

28 Daniilo Guillen Miranda, Regidor: expone, agradecerle por el trabajo que usted viene
29 realizando con la disciplina de Judo y Boxeo, el comité de deportes nos esta debiendo
30 bastante porque hubo una renuncia de Nidia Paniagua, no sabemos las razones, pero



Acta de la sesión ordinaria N°201 celebrada el martes 04 de abril del año 2023

1 eso vino a entorpecer las labores del comité, acá se están realizando las gestiones
2 para que esto se resuelva lo del nombramiento. Acá yo propuse una moción para que
3 ellos nos entreguen un informe presupuestario y una rendición de cuenta, de lo que
4 se invirtió por disciplina en JDN, esa es una tarea que ellos tienen pendiente ya que
5 no lo han presentado porque no tienen quorum. En cuanto al presupuesto del Comité
6 de Deportes, es un presupuesto que se genera con los tributos que pagan los
7 ciudadanos del cantón, el comité es un brazo del concejo y a lo menos yo voy hacer
8 un fiel fiscalizador de los recursos que se le inyectan. En cuanto a la distribución, no
9 se cuales han sido los parámetros que ellos han utilizado y no sabemos como es que
10 hacen ellos esa distribución, me sorprende mucho que no hayan tenido una muy
11 buena planificación en el sentido, que, si ellos saben que la municipalidad les hace
12 los desembolsos por trimestre, que no trabajen con un presupuesto ordenado y tomar
13 las previsiones del caso, hay varias cosas que ellos van a tener que aclarar. Tal vez
14 para el concejo retomar lo del ring, es un activo y debería estar en la bodega del
15 comité, se puede recuperar, comprarle las piezas que hagan falta para que ustedes lo
16 utilicen, felicitarlo por sus logros, el compromiso de nosotros es continuarlos
17 apoyando y ordenar un poco la casa. -----

18 Marcos Antonio Sánchez Fonseca, Regidor: consulta, de acuerdo al presupuesto,
19 como se lo distribuyen, si a usted le dan un millón, a las otras disciplinas también le
20 dan un millón, es de acuerdo a la cantidad de gente que tienen, como es. -----

21 Eliecer García Mora, Entrenador de Judo y Representante de Boxeo: responde, en
22 realidad es un tema un poco complicado, porque se deben de definir esos parámetros,
23 si es por cantidad de atletas, por logros, méritos, rendimientos, comportamiento.
24 Nosotros ya entregamos el Plan de Trabajo del Periodo 2023 y con base a esos planes
25 ellos deben de planificar. -----

26 Jenny Torres Barrera, Síndica: indica, yo lo que veo es como la falta de
27 comunicación entre las disciplinas y el comité de deportes, porque si usted esta
28 entregando un plan de trabajo, el comité debe de informarle que es lo que le va a dar
29 a usted y a la demás disciplinas y usted ahí tendrá el derecho de reclamar si es
30 suficiente o le hace falta más, creo que todos estos aspectos quien debe de verlos es



Acta de la sesión ordinaria N°201 celebrada el martes 04 de abril del año 2023

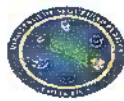
1 el comité de deportes, porque ellos tienen un reglamento externo, y nosotros acá no
2 podemos exigirle al comité y esto es algo que debe de verse en una mesa de trabajo
3 y sé que el presupuesto que tiene el comité de deportes es muy poco y nosotros acá
4 no le podemos solucionar nada. -----

5 Eliecer García Mora, Entrenador de Judo y Representante de Boxeo: responde,
6 nosotros tenemos comunicación, hicimos una mesa de trabajo y fue de quejas, por
7 eso venimos hoy acá porque ahorita no hay comité y ustedes como fiscalizadores por
8 lo menos que nos escuchen, sabemos que debemos de aplicar la norma como tal. --

9 Yenner Cáceres Soto, Presidente: detalla, acá nosotros lo que vamos agilizar es el
10 nombramiento del miembro que hace falta para que ellos puedan trabajar. -----

11 C)-. Se recibe a los señores Antonia Sandino Solaris y Andrés Irigoyen de Fuerza
12 Pública de Los Chiles. -----

Modelo Preventivo Gestión Policial.



Delegación Policial de Los Chiles

Subdirección Frontera Norte

Modelo Preventivo Gestión Policial.

El nuevo modelo Preventivo de Gestión Policial se despliega por medio de la implementación de dos estrategias policiales:

❖ Estrategia Integral de Prevención para la Seguridad Pública "Sembremos Seguridad".

❖ Estrategia de Focalización del Servicio Policial por Nodos Demandantes.

Acta de la sesión ordinaria N°201 celebrada el martes 04 de abril del año 2023

1 Andrés Irigoyen de Fuerza Pública LCH: expone, el año pasado presentamos las dos
2 líneas de acción estratégicas que trabaja la policía, ahora venimos a presentarles los
3 trabajos que se han venido realizando con base a esas estrategias las cuales nos
4 generaron varios registros o formularios que debemos de ir llenando, el oficial puede
5 hacerlo desde su teléfono o desde un formulario que tenemos ahí. -----

7 Modelo Preventivo Gestión Policial

9 La Estrategia Integral Policial de Prevención para la Seguridad Pública
10 "Sembremos Seguridad", se realiza de manera anual, para identificar los
11 factores de riesgo y las causas estructurales de la fenomenología presente
12 en el territorio a nivel cantonal y diseñar acciones integrales para el
13 abordaje de estos por parte de la Fuerza Pública, de manera articulada con
14 actores locales, principalmente con el gobierno local.



7
Líneas

5

Líneas



2

Líneas



17 Si debo de recalcar que estas líneas estratégicas se han trabajado muy bien con el
18 Gobierno local, en una reunión con los superiores la Municipalidad de Los Chiles
19 quedo en primer lugar, porque nos consultaron a nivel de todos los cantones cuales
20 municipalidades están trabajando con la estrategia y el informe que emitió Doña Rita
21 quedo muy bien y nos felicitaron, porque es la única municipalidad que ha generado
22 y trabajado en conjunto con nosotros la estrategia. -----

23 Línea de Acción

25 Delegación Policial Fronteriza Los Chiles

26 ↗ Dos Líneas de acción directas

27 BUNKER/ VENTA DE DROGA.

28 RECEPCION.

25 Gobierno Local (Municipalidad)

26 ↗ Cinco Líneas de Acción Gobierno Local Conjunta.

27 Consumo de Droga / Falta Inversión Social

28 Falta Oportunidades Laborales.

29 Personas en Estado Migratorio Irregular

30 Personas en Situación de calle

Deficiencia del alumbrado Publico

Acta de la sesión ordinaria N°201 celebrada el martes 04 de abril del año 2023

1 Si observamos en la línea de acción anterior, en la única acción que no se ha trabajado
2 a nivel de gobierno local, es en las personas en situación de calle, ya tenemos con
3 Rita una alianza para ver si trabajamos en eso. Este informe es del periodo 2023, y
4 finales del 2022, por eso hay algunas acciones que no se enmarcan en este informe.

Delegación Policial Fronteriza Los Chiles

- Visitas en los centros Educativos , para prevenir casos de violencia y tenencias de sustancias no permitidas.
- Charla de MPAS.
- Charla de GREAT.
- Prevención de violencia.
- Trata de Personas.
- Visitas a Centros Educativos Junto al 19 Fronteras.

Gobierno Local (Municipalidad)

- Mesa de articulación local.
- Actividades de espacios seguros a nivel del cantón.
- Actividades , educativa , recreativas con UNICEF.
- Recuperación de espacios públicos Interinstitucional

Línea de acción	Indicadores	Realizados
Línea 01-Bunker consumo de drogas	Georreferenciación y ubicación de Bunkers, Delegación Policial Fronteriza Los Chiles. MES DE FEBRERO 2023.	en el mes de febrero mediante orden de ejecución 0023-02-2023-DPP-DPS, se Georreferencio Bunker por medios de Formularios
Línea 01-Bunker consumo de drogas	Operativos con instituciones	➤ Por parte de la delegación Policial Fronteriza Los Chiles, se realizó operativo en bunker donde se realizó un allanamiento en Caño Negro la cual se detuvo una persona por venta de drogas, también se decomisó 150200 colones en efectivo, treinta envoltorios de papel aluminio con el contenido en su interior aparente droga crack.
Línea 01-Bunker consumo de drogas	Trasladado de la información	Se realizó oficio MSP-DM-DVUR-06FP-DPP-FH-DDL-CHILE-0530-43-2023 donde se informó al OJJ sobre una estructura dedicada a la venta de drogas y liderada por un sujeto de nombre Bismark Marcos Arzola alias SAMBA



Trabajos realizados en respuesta líneas de acción:



**Línea de acción 1
"Bunker y Venta Drogas"**

Se realizan Operativo Interinstitucional El día 25 enero del 2023, allanamiento en conjunto con OJJ de Los Chiles donde se detiene a una persona sospechosa de vender drogas en un Bunker esto bajo orden de ejecución 0038-01-2023

DETIENE A PRESUNTO VENDEDOR DE DROGA EN BUNKER AEREO
Los Chiles, Caño Negro, Buenos Aires, de la Escuela de Aguas Negras un kilómetro este.
En horas de la madrugada se realizó la detención de un costarricense de apellido Ortiz Solguera y de 48 años, al cual aparentemente se dedicaba a la venta de drogas en su vivienda y fuera de ella.
#Atenciones pendientes a más datos del allanamiento



Acta de la sesión ordinaria N°201 celebrada el martes 04 de abril del año 2023

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

**Línea de acción 1
 "Bunker y Venta Drogas"**



Se realiza traslado de la información mediante oficio número 0600 00 2023, donde se le informa a OJ2 de Los Chiles, donde se le indica que, en la comuna de Las Nubes, Santa Elena, Santa Fe y Cristo Redentor, hay una estructura criminal que se dedica a la venta y resaca de artículos robados, se adjunta fotos de las personas, también

Posesión del Bunker Achotal donde se realiza alojamiento en conjunto con OJ2, se descansa droga, dinero, se aprehenden dos personas



Línea de acción	Indicadores	Realizados
Línea 02, consumo de drogas, falta de inversión social	Actividades creativas y operativas con instituciones	Mediante orden de ejecución 044-05-2023 se realiza un operativo enfocado al consumo de drogas que no está dando en las redes educativas de acuerdo a la solicitud de la parte administrativa de centro educativo, donde se realizó un plan de trabajo con la unidad carcelaria de Fomento, programas Preventivos preventivos.



Línea de acción	Indicadores	Realizados
Línea 02, consumo de drogas, falta de inversión social	Actividades creativas y operativas con instituciones	Se realizaron actividades con la comunidad amateña con Univas según el programa de espacio seguro, donde se realizó actividades deportivas, actividades recreativas y musicales, y esto en conjunto con Municipalidad de Los Chiles, Ministerio de Salud, Fuerza Pública.





Acta de la sesión ordinaria N°201 celebrada el martes 04 de abril del año 2023

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

Línea de acción	Indicadores	Realizados
Línea 04. Personas en estado Migratorio Irregular	Implementación de estrategia de cooperación	<ul style="list-style-type: none"> Para el cumplimiento de esta línea, se creó un orden de ejecución número 0639-03-2023-OPF-DFE, donde mediante oficio número MSP-DM-DMURFP-DGFP-DPE-FH-DOLCHILES-0505-03-2023. Se invitó a policía migratoria a participar de un operativo de control migratorio los días 0820 de marzo. En dichos operativos se logró la aprehensión de 32 personas en estación migratorio Irregular. El día 30 anterior se realizó mesa de trabajo conjunto con diferentes instituciones en el Consejo Municipal de Los Chiles, se tomaron acuerdos realizar un plan de trabajo para ayudar la población migrante más vulnerable.



Línea de acción	Indicadores	Realizados
Línea 07-Recepción	Campaña de comunicación implementado	<ul style="list-style-type: none"> Mediante la divulgación de información en el programa radio El Pollo en su zona, se dio a conocer a la población el concepto de recepción y sus consecuencias legales, cabe mencionar que los espacios se otorgan los jueves de cada semana. Mediante el espacio de radio cultural de Los Chiles se ha brindado información preventiva sobre el consumo de drogas ilícitas desde la población infantil mediante el programa Pinta Segura.



Delitos Contra la Propiedad, Delegación Los Chiles
 01 al 17 Marzo, años 2022-2023

Según Modalidad

Modalidad	AÑO 2022	AÑO 2023	DIF. Absoluta	DIF. Relativa %
Robo de vehículo	0	2	2	200
Tarifa de vehículo	1	1	0	0
Asalto	4	2	-2	-50
Robo de ganado	1	1	0	0
Huato	10	5	-5	-50
Robo a vivienda	6	1	-5	-83
Robo a edificación	8	1	-7	-88
Total general	30	13	-17	-57

Según distrital

Distrito	2022	2023	DIF. Absoluta	DIF. Relativa %
1. Calbuco	0	1	1	100
2. San Jorge	2	0	-2	-100
3. Panguipón	2	0	-2	-100
4. Lota	5	2	-3	-60
5. Puyo	1	0	-1	-100
6. Los Chiles	10	0	-10	-100
Total general	30	13	-17	-57

Según mes por año

Mes	AÑO 2022	AÑO 2023	DIF. Absoluta	DIF. Relativa %
Enero	16	4	-12	-75
Febrero	5	3	-2	-40
Marzo	5	1	-4	-80
Abril	4	1	-3	-75
Mayo	6	0	-6	-100
Junio	2	0	-2	-100
Julio	5	0	-5	-100
Agosto	4	0	-4	-100
Septiembre	5	0	-5	-100
Octubre	4	0	-4	-100
Noviembre	4	0	-4	-100
Diciembre	4	0	-4	-100
Total general	51	13	-38	-75

Franja horaria y dinámica diaria:
 Sábado
 12:00-14:59 horas.



Elaborado por: [Nombre] / Fecha: [Fecha]



Acta de la sesión ordinaria N°201 celebrada el martes 04 de abril del año 2023

1 estamos pidiendo a la fiscalía que se haga una reforma a las leyes, esto a nivel
2 superior. -----

3 Jacobo Guillen Miranda, Alcalde Municipal: agradecerles porque son uno de los
4 pocos que nos vienen a dar una rendición de cuentas del trabajo que hacen, se lo
5 hemos pedido también esto a otras instituciones. En cuanto al sicariato, ya tener tres
6 homicidios en el cantón pues es alarmante, de ahí que estamos analizando para ver
7 si este lote que esta en el parque se les puede donar, eso en algún momento lo voy a
8 presentar ante el concejo para que la Fuerza Pública cuente con un espacio con las
9 condiciones como debe de ser. Ha veces los fiscales sueltan a los delincuentes porque
10 no tienen la suficiente evidencia para retenerlos, pero eso es por la legislación que
11 tenemos la cual debe de reformarse, estamos a disposición de continuar trabajando
12 de la mano con ustedes. -----

13 Jenny Torres Barrera, Síndica: expresa, igual darles las gracias por brindarnos la
14 información y por la colaboración en nuestro distrito, es preocupante el tema de los
15 homicidios y ojala que sea algo que se pueda mejorar, y que por la ley que ustedes
16 tienen nosotros no podemos colaborar más. -----

17 **ARTICULO 6:** Mociones de Regidores y Alcalde. -----

18 A)- Se da lectura a la Moción de fecha 04 de abril del 2023, presentada por el
19 Regidor Marcos Sánchez Fonseca y acogida por la Regidora Mardeluz Obando
20 González. Asunto de la Moción: oposición al cierre de Proyectos de la Caja
21 Costarricense del Seguro Social. -----

22 **ACUERDO N°017. El Concejo Municipal por decisión unánime acuerda:** 1)-
23 Solicitarle a la Caja Costarricense del Seguro Social no dejar por fuera el proyecto
24 de Construcción del Ebais de Los Chiles, el cual ya se encuentra dentro del portafolio
25 de inversiones de la CCSS. 2)- Se solicita que el Proyecto de Remodelación,
26 Ampliación, y Equipamiento del Servicio de Emergencia del Hospital de Los Chiles,
27 no se saque del portafolio de inversión. 3)- Se solicita que se de el nombramiento
28 de las 20 plazas de especialidades medicas del hospital Los Chiles. Lo anterior
29 expuesto es una necesidad para el cantón por ser un cantón fronterizo con una
30 migración muy fluctuante y un alto índice de riesgo social, por el cual se solicita un



Acta de la sesión ordinaria N°201 celebrada el martes 04 de abril del año 2023

1 informe del porque el cierre de cartera de proyectos en el Cantón de Los Chiles. 4)-.
2 Conforme a lo dispuesto en el artículo 44 del Código Municipal, se dispensa el
3 presente acuerdo de trámite y dictamen de comisión. **Aprobado los cuatro puntos**
4 **del presente acuerdo, Definitivamente y en Firme con cinco votos positivos. ---**

5 **B)-**. Se da lectura a la Moción de fecha 04 de abril de 2023, presentada por el
6 Regidor Marcos Sánchez Fonseca y acogida por el Regidor Danilo Guillen Miranda.

7 Asunto de la Moción: criterios legales de expedientes legislativos que se entregan a
8 las diferentes comisiones municipales. Texto de la Moción: el Concejo Municipal de
9 Los Chiles recibe constantemente consultas para emitir los criterios técnicos sobre
10 Expediente de Proyectos de Ley de carácter jurídico y legal, no obstante, los
11 regidores municipales no contamos con los conocimientos académicos y
12 profesionales en esta materia. Por lo tanto, solicitamos que el Departamento Jurídico
13 Legal de la Municipalidad emita el criterio técnico jurídico de los expedientes de
14 proyectos de ley que se presentan a la municipalidad por parte de la Asamblea
15 Legislativa y así nosotros analizarlo en sesión municipal bajo el criterio profesional.

16 Jacobo Guillen Miranda, Alcalde Municipal: explica, la vez pasada esos temas los
17 analizaba el abogado, pero eso es responsabilidad de ustedes y ahí seria un criterio
18 unipersonal, yo lo que les digo es que no hay ningún problema que cuando ustedes
19 se reúnan el abogado les apoye, al igual que cualquier otro funcionario dependiendo
20 del tema que vayan a analizar, yo siempre les he dicho que los funcionarios están a
21 disposición de ustedes para colaborarles. -----

22 Marcos Sánchez Fonseca, Regidor: indica, parte de la idea de los trabajos en
23 comisión, los expedientes que yo me lleve e hicimos las consultas del caso y la parte
24 jurídica es quien debería analizar esos documentos y después sentarse con las
25 comisiones para dictaminar, acá hay criterios muy profundos como la parte
26 ambiental. Ahora nosotros en este sentido estamos en la obligación de sentarnos con
27 la parte jurídica y decidir si procede o no. -----

28 Jacobo Guillen Miranda, Alcalde Municipal: expresa, usted está equivocado Don
29 Marcos yo siempre he puesto a disposición de ustedes a todos los profesionales para
30 que les colabore, porque de lo contrario serian criterios unipersonales, eso les



Acta de la sesión ordinaria N°201 celebrada el martes 04 de abril del año 2023

1 corresponde a ustedes como órgano deliberativo. -----

2 Marcos Sánchez Fonseca, Regidor: indica, en este caso nosotros estamos
3 trabajando mal, y si no lo vemos de ese punto de vista de que nosotros deberíamos
4 de sentarnos con la gente que usted tiene para las comisiones, entonces
5 definitivamente yo no vuelvo a participar porque puedo estar dando un criterio que
6 puede ser perjudicial para mí. -----

7 Mardeluz Obando González, Regidora: expone, recuerden que las comisiones se
8 hacen acá y son responsabilidad de nosotros, simplemente si yo no entiendo y es
9 legal solicito el apoyo, este no es trabajo del abogado. Por otro lado señores,
10 habíamos quedado que nos íbamos a reunir el lunes a la 1 de la tarde, sin embargo
11 yo les dije que podía venir hasta las 3.00pm, pero si definitivamente no pueden venir
12 los podemos hacer de forma individual y acá deciden si apoyan ese dictamen que yo
13 emito o no. -----

14 Danilo Guillen Miranda, Regidor: expresa, le doy la razón a Don Marcos porque hay
15 cuestiones técnicas jurídicas y legales que como regidores no manejamos, y nosotros
16 lo que podemos emitir es una recomendación, sin embargo, el sentido de la moción
17 es válido, porque no somos abogados, pero a como lo explica el alcalde los criterios
18 se pueden extender a otros profesionales, si sé que estamos fallando en asistir a
19 trabajar en comisiones y debemos de regular eso. -----

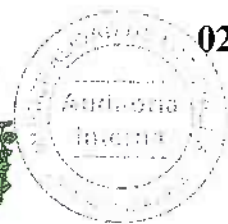
20 Se somete a Votación la Moción, quedando con dos votos positivos de los regidores
21 Marcos Sánchez Fonseca y Danilo Guillen Miranda. Tres votos negativos de los
22 regidores Yenner Cáceres Soto, Mardeluz Obando González y Olivier Gamboa
23 Rodríguez. Quedando de esta forma sin efecto la moción. -----

24 **ARTICULO 7:** Asuntos varios y de trámites urgentes. -----

25 **A)-** Danilo Guillen Miranda, Regidor: expresa, en la sesión anterior se nos informo
26 del nombramiento o propuesta que nos iban hacer las asociaciones. -----

27 Yenner Caseres Soto, Presidente: indica, ese proceso el alcalde se lo paso a la Unión
28 Cantonal. -----

29 **B)-** Danilo Guillen Miranda, Regidor: expresa, el otro tema es lo del lote de la cruz
30 roja, que desde octubre que yo ingrese acá venimos hablando, me gustaría saber si el



Acta de la sesión ordinaria N°201 celebrada el martes 04 de abril del año 2023

1 alcalde tiene alguna información de las gestiones que se están realizando sobre ese
2 asunto. -----

3 Jacobo Guillen Miranda, Alcalde: indica, sobre ese tema yo les había informado que
4 el plano que esa propiedad tenía estaba vencido y había que hacer una actualización
5 ante el registro de la propiedad, para iniciar con el sucesorio y ese proceso es largo
6 Danilo, lo inicial es convencer a los herederos. -----

7 C)- Danilo Guillen Miranda, Regidor: consulta, cuáles son las estrategias que se
8 están implementando para reducir la morosidad de la municipalidad de los chiles y
9 el presupuesto municipal mejore. -----

10 Jacobo Guillen Miranda, Alcalde: indica, la estrategia es el cobro de casa a casa, ya
11 se visitó la Loma y Bello Horizonte y la gente no quiere pagar, entonces que se están
12 haciendo cobros judiciales, ya se están embargando casas, vehículos. -----

13 Danilo Guillen Miranda, Regidor: agrega, esto precisamente es para que la población
14 escuche y hagan conciencia y se apersonen hacer un arreglo de pago o a ponerse al
15 día. -----

16 D)- Danilo Guillen Miranda, Regidor: indica, el otro tema es el reglamento de
17 cobros y no se en qué condiciones se encuentra. -----

18 Yenner Caseres Soto, Presidente: eso sí no se en qué estado está, nosotros lo
19 revisamos con el alcalde, se modificaron las cuotas. -----

20 Marcos Sánchez Fonseca, Regidor: expresa, el tema de cobros se las trae, y el
21 concejo anterior no dejó nada hecho de este Reglamento, si fuese bueno sentarnos la
22 próxima semana para analizarlo, porque la realidad los mayores deudores son los
23 empleados municipales y parte del concejo. -----

24 E)- Eliecer Gaitán Alvarado, Síndico: solicita retomar la nota de fecha 20 de febrero
25 del 2023, enviado por la MSc. Mariángel Hernández Alpízar, Secretaria del Sub-
26 Comité de Deportes San Antonio de Caño Negro. Asunto: solicitud de
27 mantenimiento de la Plaza de Deportes de San Antonio de Caño Negro Los Chiles.

28 **ACUERDO N° 018. El Concejo Municipal por decisión unánime acuerda: 1)-**
29 Brindar espacio de audiencia al Sub-Comité de Deportes San Antonio de Caño
30 Negro, para el **martes 11 de abril del 2023. Hora: 11.00am.** Lugar: sala de sesiones



Acta de la sesión ordinaria N°201 celebrada el martes 04 de abril del año 2023

1 de la Municipalidad de Los Chiles. Objetivo: exponer la condición de la plaza y
2 algunas mejoras que han quedado sin hacer. 2)-. Conforme a lo dispuesto en el
3 artículo 44 del Código Municipal, se dispensa el presente acuerdo de trámite y
4 dictamen de comisión. **Aprobado los dos puntos del presente acuerdo,**
5 **Definitivamente y en Firme con cinco votos positivos.** -----

6 **ARTICULO 8:** Informes de Comisión. -----

7 A)-. Se da lectura al Informe con Oficio: CH&P-0006.03.2023 de fecha 29 de marzo
8 del 2023, presentado por La Comisión de Hacienda y Presupuesto, que, en sesión del
9 veintinueve de marzo del 2023, en la sala de sesiones de la Municipalidad, dictamino
10 el oficio AL-CPAHAC-0953-2023 de fecha 22 de marzo de 2023, enviado por la
11 Licda. Flor Sánchez Rodríguez, Jefa de Área de Comisiones Legislativas. Asunto:
12 solicitud de criterio sobre el proyecto de Ley Expediente N° 23.388
13 “DEROGATORIA DEL ARTÍCULO 11 DE LA LEY N.º 8114, LEY DE
14 SIMPLIFICACIÓN Y EFICIENCIA TRIBUTARIAS, DEL 9 DE JULIO DEL 2001
15 Y SUS REFORMAS”. -----

16 **ACUERDO N°019.** El Concejo Municipal por decisión unánime acoge el
17 **Informe de la Comisión de Hacienda y Presupuesto, acuerda:** apoyar el proyecto
18 de Ley con Expediente N° 23.388 “DEROGATORIA DEL ARTÍCULO 11 DE LA
19 LEY N.º 8114, LEY DE SIMPLIFICACIÓN Y EFICIENCIA TRIBUTARIAS, DEL
20 9 DE JULIO DEL 2001 Y SUS REFORMAS”. **Aprobado Definitivamente y en**
21 **Firme con cinco votos positivos.** -----

22 B)-. Se da lectura al Informe con Oficio: CH&P-0005.03.2023 de fecha 29 de marzo
23 del 2023, presentado por La Comisión de Hacienda y Presupuesto, que, en sesión del
24 veintinueve de marzo del 2023, en la sala de sesiones de la Municipalidad, dictamino
25 el Proyecto de Ley con Expediente N°23.361 “LEY DE AJUSTE A LA REGLA
26 FISCAL REFORMA DEL TÍTULO IV DE LA LEY 96.35, FORTALECIMIENTO
27 DE LAS FINANZAS PÚBLICAS, DEL 03 DE DICIEMBRE DEL 2018 Y SUS
28 REFORMAS”. -----

29 **ACUERDO N°020.** El Concejo Municipal por decisión unánime acoge el
30 **Informe de la Comisión de Hacienda y Presupuesto, acuerda:** apoyar el Proyecto



Acta de la sesión ordinaria N°201 celebrada el martes 04 de abril del año 2023

1 de Ley con Expediente N°23.361 “LEY DE AJUSTE A LA REGLA FISCAL
2 REFORMA DEL TÍTULO IV DE LA LEY 96.35, FORTALECIMIENTO DE LAS
3 FINANZAS PÚBLICAS, DEL 03 DE DICIEMBRE DEL 2018 Y SUS
4 REFORMAS”. **Aprobado Definitivamente y en Firme con cinco votos positivos.**

5 C)-. Se da lectura al Informe con Oficio: CAS-0004.03.2023 de fecha 29 de marzo
6 del 2023, presentado por La Comisión de Asuntos Sociales, que en sesión del
7 veintinueve de marzo del 2023, en la sala de sesiones de la Municipalidad, dictamino
8 el oficio AL-CPEDIS-0438-2023 de fecha 23 marzo de 2023, enviado por el Lic.
9 Arturo Aguilar Cascante, Jefe de Área a.i de Comisiones Legislativas. Asunto:
10 solicitud de criterio sobre el proyecto de ley con Expediente N° 22.759 “LEY PARA
11 LA PROMOCIÓN DE LA INCLUSIÓN Y ACCESIBILIDAD DEPORTIVA Y
12 RECREATIVA PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD”. -----

13 **ACUERDO N°021. El Concejo Municipal por decisión unánime acoge el**
14 **Informe de la Comisión de Asuntos Sociales y acuerda:** apoyar el Proyecto de Ley
15 con Expediente N° 22.759 “LEY PARA LA PROMOCIÓN DE LA INCLUSIÓN Y
16 ACCESIBILIDAD DEPORTIVA Y RECREATIVA PARA PERSONAS CON
17 DISCAPACIDAD”. **Aprobado Definitivamente y en Firme con cinco votos**
18 **positivos.** -----

19 D)-. Se da lectura al informe con Oficio: CAS-0005.03.2023 de fecha 29 de marzo
20 de 2023, presentado por La Comisión de Asuntos Sociales, que, en sesión del
21 veintinueve de marzo del 2023, en la sala de sesiones de la Municipalidad, dictamino
22 el Oficio AL-DSDI-OFI-0028-2023 de fecha 20 de marzo del 2023, enviado por el
23 Lic. Edel Reales Novoa, Director de la Asamblea Legislativa. Asunto: solicitud de
24 criterio del Proyecto de Ley con Expediente Legislativo N.° 23.393 “REFORMA A
25 LA LEY N° 6227 DE 2 DE MAYO DE 1978, LEY GENERAL DE LA
26 ADMINISTRACION PUBLICA PARA AUTORIZAR LA CELEBRACION DE
27 SESIONES VIRTUALES A LOS ORGANOS COLEGIADOS DE LA
28 ADMINISTRACION PUBLICA. -----

29 **ACUERDO N°022. El Concejo Municipal por decisión unánime acoge el**
30 **Informe de la Comisión de Asuntos Sociales y acuerda:** apoyar el Proyecto de Ley

